



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000884-02**

*Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a trasladar al Gobierno de la Nación el rechazo al texto propuesto de reforma de la Ley de Demarcación y Planta Judicial elaborado por la Comisión Institucional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 300, de 13 de septiembre de 2013.*

#### **APROBACIÓN POR EL PLENO**

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2013, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000884, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a trasladar al Gobierno de la Nación el rechazo al texto propuesto de reforma de la Ley de Demarcación y Planta Judicial elaborado por la Comisión Institucional, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 300, de 13 de septiembre de 2013, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que traslade al Gobierno de la Nación:

1.- La necesidad de que por el mismo se rechace el texto propuesto de reforma de la Ley de Demarcación y Planta, elaborado por la Comisión Institucional, creada por el Gobierno al efecto, procediendo a elaborar uno nuevo que tenga en cuenta las distintas competencias que concurren y respetando la demarcación y planta vinculada a los territorios conformados por los partidos judiciales atendiendo el carácter fundamentalmente rural que conforma la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

2.- Que se garantice el mantenimiento de la sede del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en la ciudad de Burgos."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac